



CIRCULAR No. 015

DE: ADMINISTRADOR TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

PARA: RECTORES, DIRECTORES, DOCENTES Y DIRECTORES DE NÚCLEO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

ASUNTO: TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA: 27 DE MAYO DE 2010

Reciban un cordial saludo:

Me permito recordarles que de acuerdo al Calendario Académico para año 2010, próximamente se desarrollará la tercera semana de desarrollo institucional. Es importante que todos los Docentes y Directivos Docentes den cumplimiento a su jornada laboral dentro de la semana establecida, es decir del 14 al 18 de junio del año en curso. Es responsabilidad de los Rectores y Directores de Centro el reportar oportunamente a esta Secretaría los docentes que no participen en esta semana, así como de los Directores de Núcleo el verificar que el trabajo propuesto se está llevando a cabo en los EE con la participación de los docentes de todas las sedes educativas.

Esta semana se constituye en un espacio privilegiado para socializar y emprender acciones relacionadas con el trabajo realizado en el pasado encuentro de Directivos Docentes (si no se ha realizarlo antes), igualmente se solicita se incluya dentro del informe un balance de las actividades realizadas durante el semestre que termina, así como el análisis preliminar del cumplimiento de las acciones planteadas en el plan de mejoramiento institucional para este año.

Se debe remitir con antelación y si aún no lo ha hecho, a la Dirección de Calidad a través los Directores de Núcleo, la programación por EE para dichos días, así como una vez esta semana haya finalizado los informes detallados del trabajo durante la misma.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

JOSE MARTÍN HINCAPIÉ ALVAREZ

Administrador Temporal para el Sector Educativo
Departamento del Chocó